

## El Cabildo conoció las líneas maestras del Plan General

L.C.

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento capitalino, Enrique Vidania, presentó ayer, en el Cabildo de Gran Canaria, el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Las Palmas, en una sesión que estuvo presidida por Carmelo Artilles y en la que estuvieron presentes todos los grupos políticos representados en la Corporación insular y técnicos del servicio de Vías y Obras, Urbanismo y del Jardín Canario.

Carmelo Artilles mostró el deseo de la Corporación insular de colaborar con el Ayuntamiento capitalino al objeto de «lograr el mejor Plan General» e hizo especial hincapié en la importancia que tiene el mismo en la estrategia general de la isla, sobre todo al coincidir con la redacción del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria.

El Cabildo de Gran Canaria, como agente financiero del Plan General de la ciudad de Las Palmas, dispone ahora de un mes para presentar, ante la Corporación capitalina, un informe respecto a las obras previstas y desembolso económico, para su posterior aprobación provisional por el pleno municipal, informe que, junto al dictamen que emita la comisión de Urbanismo y Medioambiente del Gobierno de Canarias, servirán de base para su aprobación definitiva por parte de la Consejería de Política Territorial.

Con 1.333 millones de coste

## Los subterráneos se llevaron la 'parte del león' en los tramos

C. VECINO

La realización de los cuatro pasos subterráneos instalados a lo largo de los tramos VI y VII de la Avenida Marítima en la capital gran Canaria, ha sido la principal causante del sobrecoste con que se terminarán los trabajos en los mismos, al haber significado una inversión global de 1.333 millones de los 3.887 con los que se cerrará el presupuesto de la obra.

Después de cinco años desde que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria presentara la idea directora que habría de incorporarse a las bases para el Concurso de Proyecto y Obra de los tramos VI y VII y tras el mencionado desembolso de 3.887 millones de pesetas, dichos tramos serán inaugurados oficialmente el próximo sábado 23 de julio, según informó ayer el consejero de Obras Públicas y Urbanismo del Gobierno de Canarias, Ildelfonso Chacón.

### El sobrecoste no influirá en otras inversiones

Este presupuesto total significará un sobrecoste de 1.550 millones sobre las cantidades previstas inicialmente por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cuando el proyecto fue sacado a la luz, sin embargo, Ildelfonso Chacón ya ha asegurado que ni el Gobierno autónomo ni el municipio capitalino tendrán que aportar nada para la cobertura de este sobrecoste al haber sido aceptado el mismo por el Estado. En este punto, y

El Gobierno ha retirado el proyecto de ley del Parlamento

## No habrá crédito extraordinario para Traductores y Ciencias de la Información

C.M., Tenerife

El Gobierno ha decidido retirar el proyecto de ley de suplemento de crédito extraordinario a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma por 111,2 millones de pesetas cuyo destino era completar la dotación para 1.988 del Plan Universitario de Canarias (PUC), tras la correspondiente revisión, aún no aprobada por el Parlamento de Canarias. Este proyecto, que fue anunciado por el consejero de Educación, Enrique Fernández Caldas, como el que haría posible la financiación para poner en marcha, entre otros asuntos, la Escuela de Traductores e Intérpretes en la Universidad Politécnica de Canarias y el segundo ciclo de la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad de La Laguna en el curso 88-89, fue remitido al Parlamento para su tramitación por la Diputación Permanente y, finalmente, retirado.

Diversas fuentes, aportaban ayer informaciones contradictorias sobre la incidencia que la retirada del proyecto de ley supondría para las previsiones contenidas en el PUC para 1.988 y entre ellas estaban las relativas a la contratación de profesorado para estos nuevos estudios.

El presidente del Parlamento de Canarias, Victoriano Ríos, informó ayer de la retirada de este proyecto de ley por el Go-



La Mesa del Parlamento, en una reciente reunión.

bierno y de otros asuntos tratados en la Mesa de la Cámara regional durante la reunión de ayer. Entre ellos se encontraba la recepción del informe desfavorable a las iniciativas de ley de reorganización universitaria regional que ha emitido el Consejo Social de la Universidad de La Laguna.

La Mesa del Parlamento, según indicó ayer su presidente, aún no ha recibido el informe que le ha sido solicitado con igual fin al Consejo Social de la Universidad Politécnica de Ca-

narias, aún cuando éste ya se ha pronunciado a favor de las citadas proposiciones de ley.

Aún cuando Victoriano Ríos indicó recientemente que el papel como mediadora que ejerció la Mesa del Parlamento ante el Consejo de Universidades concluyó con la petición de dictamen a este órgano estatal y de informe a los consejos sociales de ambas universidades canarias, ayer manifestó que el órgano parlamentario remitirá al Consejo de Universidades los informes de los

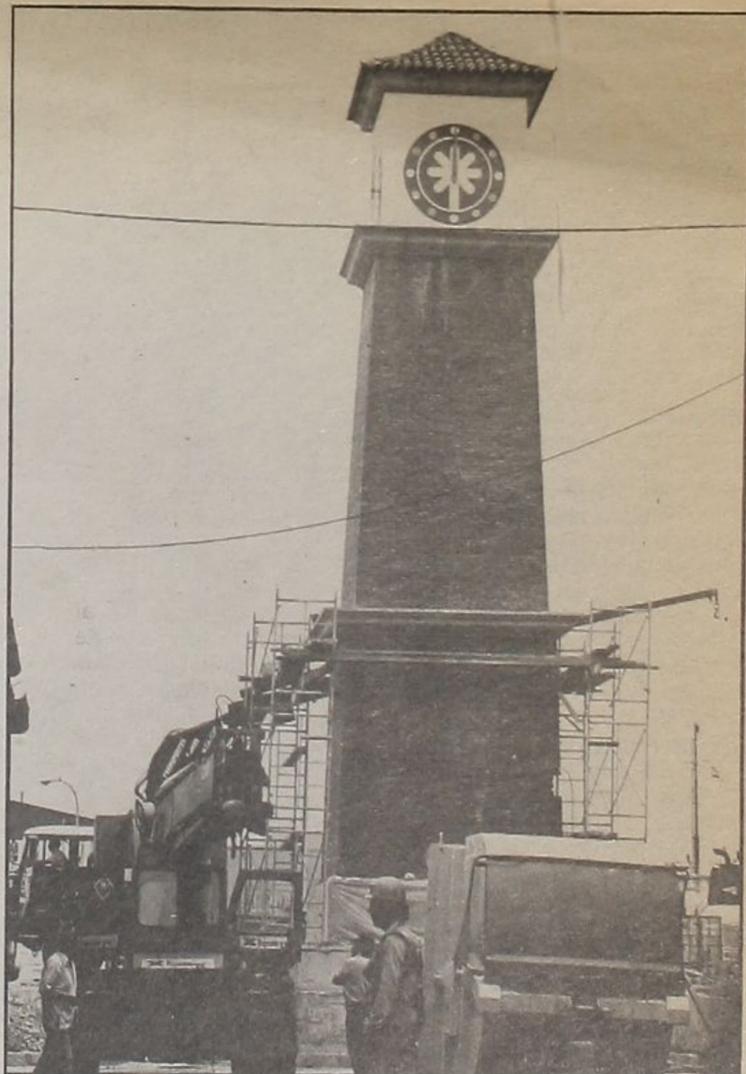
Opiniones contradictorias sobre la incidencia que esta decisión tendrá sobre el inicio de los nuevos estudios

consejos sociales más una serie de documentos que ha hecho llegar a la Cámara el Cabildo Insular de Gran Canaria.

Como se recordará, el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia no emitió dictamen respecto a las iniciativas legislativas universitarias argumentando que no poseía la suficiente aportación documental.

### El coste popular

Entre otros asuntos, la Mesa del Parlamento recibió ayer la liquidación de gastos que le ha sido remitida por los promotores de la iniciativa popular de reorganización universitaria, cuya cuantía supera el millón de pesetas y, por tanto, el límite de reembolso (750.000 pesetas) que prevé la Ley sobre Iniciativa Legislativa Popular. Estos gastos pasarán a la intervención de la Cámara y sólo podrán ser reintegrados hasta el límite que prevé la ley, y si están debidamente acreditados.



**Instalado el reloj del mercado.** Lo que durante meses ha sido una vacía estructura de ladrillo en la trasera del Mercado del Puerto, en el curso del tramo VII de la Avenida Marítima, comenzó a cobrar vida ayer con la instalación en el mismo de los cuatro relojes, uno por faceta de la torre, que ha facilitado la Caja Insular de Ahorros. Los relojes, que dispondrán de un mecanismo musical que sonará cada cuarto de hora, contará también con la posibilidad de emitir melodías especiales alegóricas a fechas señaladas como pueden ser las de Navidad. Para el Ayuntamiento capitalino la torre del reloj del Mercado del Puerto será, a partir de ahora, un punto más de referencia dentro de la geografía de la capital gran Canaria.